

ANEXO I: DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN

La persona abajo firmante acepta íntegramente las bases para el II Concurso de postales navideñas ECOES Navidad 2023/2024 y, en consecuencia, consiente expresamente lo siguiente:

- La cesión, en caso de ser ganadora de alguna de las categorías, de la propiedad de las postales al Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.
- La cesión, en caso de ser ganadora de alguna de las categorías, de todos los derechos de explotación de la propiedad intelectual sobre las mismas conforme se expone en las bases del concurso.
- La cesión de sus derechos de imagen conforme se expone en las bases del concurso.
- El tratamiento de los datos personales conforme se expone en las bases del concurso y en la cláusula informativa de esta autorización.

Nombre y apellidos del participante:

Nombre y apellidos de los titulares de la patria potestad o tutela (completar solo en el caso de que el participante sea menor de 14 años):

Firma del participante o tutores (en el caso de que el participante sea menor de 14 años deben firmar los titulares de la patria potestad o tutela, y en caso contrario el propio participante. En el caso de que el autorizante ejerza conjuntamente la patria potestad deberá contar con el consentimiento expreso o tácito del otro):

El Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla tratará los datos personales con el fin de gestionar el I concurso de postales navideñas ECOES Navidad 2022/2023 según se expone en las Bases del concurso y en esta autorización, en base al consentimiento. Los datos solo se comunicarán según se expone en las Bases del concurso, cuando exista una obligación legal o sea estrictamente necesario para cumplir con el fin, y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con esta finalidad y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento, o hasta que retire el consentimiento. Puede ejercitar sus derechos, a presentar una reclamación ante una autoridad de control, a retirar el consentimiento, de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición al tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos, cuando procedan, ante el Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avenida Ramón y Cajal, 20 bajo, C.P. 41005, Sevilla; o en dpd@eco.es. Más información en nuestra política de privacidad (<http://www.enfermeriasevilla.com/inicio/aviso-legal/proteccion-datos-personales>).